



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
COMITÉ GERENCIAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA
ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ”

2da ASAMBLEA DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE ZEE-OT

ACTA

(08 de julio del 2011)

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 9:15 am, del día ocho de julio del dos mil once, habiéndose completado el quórum correspondiente de los representantes acreditados de la Comisión Técnica Regional del proceso ZEE-OT, reunidos en el Auditorio del Gobierno Regional de Cajamarca, se da inicio la 1era Asamblea de la CTR, para tratar la siguiente agenda:

- a. Informe sobre el avance del proceso ZEE - OT, estrategia de comunicación y las gestiones con el Ministerio del Ambiente y el SENAMHI.
- b. Socialización del Decreto Regional N° 001-2011-GRCAJ/P, que aprueba el Reglamento de la Ordenanza Regional N° 018 - 2010 -GRCAJ-CR.
- c. Socialización de la Guía metodológica para desarrollar el proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del departamento de Cajamarca, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 011 - 2011 -GRCAJ-CR.
- d. Próximos pasos.

Desarrollándose según el siguiente detalle:

09:45 a.m. Inauguración de la Asamblea de la Comisión Técnica Regional, a cargo del Ing. Marco Alaba como Vicepresidente de la Comisión Técnica Regional de ZEE-OT.

10:00 a.m. Ronda de exposiciones técnicas a cargo de la Ing. Alicia Quispe, Lic. Jorge Zubiarte en referencia a los avances del proceso ZEE.

11:00 a.m. Socialización de la Guía metodológica para desarrollar el proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del departamento de Cajamarca

12:30 a.m. Socialización del Reglamento de la Ordenanza Regional N° 018 - 2010 - GRCAJ-C Elección del Consejo Directivo de la CTR.

13:15 p.m. Opinión sobre la Estrategia Nacional de ZEE

ACUERDOS

La 2da Asamblea de la CTR será el viernes 8 de Julio – 9:00 a.m.

- 1) Respaldo el trabajo llevado a cabo por el Gobierno Regional respecto al tema de Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Cajamarca.
- 2) Encargar al equipo técnico del Proceso ZEE-OT del Departamento de Cajamarca, prepare la documentación técnico legal a fin de incorporar los nuevos aportes



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMITÉ GERENCIAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ”

- técnicos en el instrumento aprobado con Ordenanza Regional N° 018-2010-GRCAJ-CR, a fin de contar con un instrumento técnico que permita dar inicio a la etapa de ordenamiento territorial
- 3) Emitir un pronunciamiento, como Comisión Técnica Regional, respecto a la Resolución Ministerial N° 139-2011-MINAM, que dispone la publicación de la Propuesta de “Estrategia Nacional de Zonificación Ecológica Económica”; solicitando al Ministerio del Ambiente la reformulación de la “Estrategia Nacional de Zonificación Ecológica Económica”, haciéndola más democrática y participativa, respetando el ordenamiento jurídico nacional vigente tales como la Leyes Orgánicas de Gobiernos Regionales y Locales, respectivamente y Ley de bases de Descentralización.
 - 4) Participar activamente en las actividades comunicacionales de acuerdo al Plan Comunicacional de Posicionamiento de la ZEE.
 - 5) Formalizar los acuerdos realizados con SENAMHI.
 - 6) Realizar una Asamblea Extraordinaria para el viernes 12 de agosto a partir de las 9:00 a.m. con la finalidad de dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo Regional N° 013-2011-GRCAJ-CR.

Siendo las 2:40 p.m. y no habiendo otro punto que tratar se da por concluida la presente Asamblea de la CTR, pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.

[Signature]
Secretaría
ZEE-OT.
41648321

[Signature]
ELMER CACERES DIAZ

[Signature]
ONG'S - ZEE-OT
CIPDER
26626198.

[Signature]
Daniel Chavez Delgado
DNI = 27 081 715

[Signature]
JINIA
DNI 26620929

[Signature]
Nancy Gutiérrez Yarleque
40693980

[Signature]
MARCO ALABA
VICE Dpto.
ZEE-OT.
18214784

[Signature]
DNI 16665571

[Signature]
DNI 43215655
Isabel SOSA

[Signature]
Ingo José Armas Vía
26611014

[Signature]
Felicita Lafonaca Ríos
DNI 27752556

[Signature]
Cuba Amescua y.

[Signature]

[Signature]
Walter Mautilica silva.
26705187.

[Signature]
LEON JOSE
DNI. 26719862

[Signature]
0055708

[Signature]
ROBERTO SALDANA CASANOVA DNI 26605108

[Signature]
DNI: 17622922